

OFERTA ECONÓMICA

ASOCIADAS/OS

CEOE-CEPYME CANTABRIA

Estimadas/os asociadas/os:

Hemos elaborado un presupuesto personalizado para cubrir las necesidades de sus empresas en cuanto a la gestión de papel confidencial.

AMICA es una entidad social que presta servicios de destrucción de papel confidencial, a través de su empresa SAEMA EMPLEO S.L.U. El objetivo de dicha empresa es dar empleo a personas con discapacidad, revertiendo los beneficios económicos en la atención a personas con discapacidad con bajos recursos.

Además contamos con un sistema integrado de gestión certificado por AENOR en ISO 9001:2008 e ISO 14001, para todas las actividades de gestión de residuos.




APOYO A LA PERSONA

Una persona, una meta  **Más de 1500** personas apoyadas al año

Apoyamos a la persona desde la infancia y a lo largo de toda la vida. Un apoyo global e individualizado, procurando el acercamiento de los recursos a su entorno y la colaboración familiar.

- Atención social
- Valoración multidisciplinar
- Atención a la Infancia
- Logopedia
- Fisioterapia
- Apoyo a la autonomía personal
- Apoyo en el hogar
- Formación y capacitación laboral
- Orientación y prospección laboral
- Atención de día
- Alojamiento
- Ocio, deporte y acceso a la cultura

Disponemos de las siguientes autorizaciones:

- **Gestor autorizado** residuos peligrosos y no peligrosos: **RGRnP/CN/017/2003**.
- **Recogedor** de residuos peligrosos y no peligrosos **CR-003/2012**
- **Transportista** de residuos no peligrosos **RGRnP/CN/084/2003** y residuos peligrosos **CT-086/2012**

Además contamos con un sistema integrado de gestión certificado por AENOR en ISO 9001:2008 e ISO14001:2004, para todas las actividades de gestión de residuos.

RESIDUOS A GESTIONAR

RESIDUO	COD. LER
PAPEL CONFIDENCIAL	200101



OFERTA DE SERVICIOS

La oferta de servicios incluye las siguientes operaciones:

1. **Elaboración del Contrato de Tratamiento.**
2. **Cumplimentación de los Documentos de Identificación.**
3. **Recogida de papel confidencial.**
4. **Destrucción de la documentación.**
 - Nivel P-III de destrucción **confidencial**: según norma DIN 66399. Se realizará con maquinaria específica de destrucción de documentación confidencial.



5. **Certificado de destrucción.**

Se realizará un certificado de destrucción del material retirado.

6. **Instalación de cajas o depósitos**

Si el cliente lo requiere se instalará una caja de cartón de 72 litros, con un precinto que evita la apertura de la tapa o un contenedor de 140 litros con cerradura.



ENVASE		RECOGIDA	ÁREA I	ÁREA II	ÁREA III
CAJA DE AMICA	PUNTUAL		14,98 €	16,20 €	21,13 €
	PERIODICA		11,00 €	12,00 €	14,00 €
SIN CAJA / EXPURGOS	PUNTUAL		0,37 €/KG	0,45 €/KG	0,51 €/KG
	PERIODICA		0,33 €/KG	0,41 €/KG	0,46 €/KG

PERÍODICA: mensual, bimestral o trimestral.

RECOGIDA SIN CAJA*: Coste mínimo por servicio 25 €.

Grandes cantidades consultar.

CONTENEDOR METÁLICO

TRANSPORTE DESTRUCCIÓN Y CERTIFICADO	ÁREA I	ÁREA II	ÁREA III
	15 €	20 €	30 €

ALQUILER	
CONTENEDOR 140 L	10 € / MES



AREA I: Santander, Camargo, Astillero, Sta Cruz de Bezana , Liencres
y Soto de la Marina.

AREA II: Miengo, Polanco, Torrelavega, Reocín, Cartes, Piélagos, Villaescusa, Sta
María de Cayón, Medio Cudeyo, Marina de Cudeyo .

AREA III: Resto de Cantabria

¡REALIZAMOS TAMBIÉN DESTRUCCIÓN DE ARCHIVOS EN SOPORTE DIGITAL!

Confidencialidad.

SAEMA EMPLEO S.L. en aplicación de las obligaciones contenidas en el artículo 12 de la vigente Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999 se compromete mediante este documento:

- a. A guardar y a hacer guardar a sus trabajadores la confidencialidad debida sobre los datos mencionados.
- b. A tratar los datos de acuerdo a las instrucciones que le indique el cliente
- c. A no usar los datos ni aplicarlos a un fin distinto del descrito en la parte expositiva de este contrato.
- d. A no comunicarlos ni siquiera para su conservación a otras personas.

Los datos transferidos por el cliente al SAEMA EMPLEO S.L. son datos clasificados según las disposiciones del Reglamento 1720/2007, por las que se obliga a aplicar en el tratamiento de los mismos las medidas técnicas y organizativas necesarias según la legislación vigente. En particular a garantizar la seguridad e integridad de los datos transferidos y adoptar las medidas que eviten el acceso no autorizado, su destrucción o pérdida.

SAEMA EMPLEO S.L. se obliga a no copiar cualquiera de los datos tratados, salvo orden expresa del cliente.

Una vez cumplida la prestación del servicio contratada y finalizada la relación entre ambas partes, el SAEMA EMPLEO S.L. se obliga a devolver los datos transferidos y destruir cualesquiera registros que tenga en su poder, relativos a los mismos, así como a la destrucción de los soportes o documentos en los que conste alguno de dichos datos.

El cliente se compromete del mismo modo expuesto a garantizar la confidencialidad de los datos de los trabajadores de SAEMA EMPLEO S.L. u otros, que le sean transferidos o a los que tenga acceso en el desarrollo de la relación contractual.

A amica
LAVANDERÍA Y CONFECCIÓN



Innovación y personas

Alquiler de ropa informatizado para el sector hospitalario, hostelería, empresas, centros residenciales...

Lavado de ropa con las técnicas más modernas de higienización en lavanderías industriales.

Confección de prendas laborales de marca y diseño propio para cualquier sector.

- Alta calidad de lavado
- Lavado ecosostenible
- Logística rápida y eficaz

Más de 300 personas con discapacidad empleadas en lavandería y confección

1 Líderes en Cantabria en servicio de alquiler de ropa

- Patronaje y corte automático
- Diseño individual y exclusivo

Ponemos todos nuestros servicios de JARDINERÍA, LAVANDERÍA INDUSTRIAL, CONFECCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS a su disposición. En caso de necesitarlos no duden en pedirnos un presupuesto y, gustosamente, nos pondremos en contacto con usted.

FACTURACIÓN

Se emitirá el correspondiente recibo domiciliado, a 30 días fecha de factura, a la cuenta bancaria que Vds. nos indiquen.

No obstante, se pueden acordar otras formas de pago.

Al finalizar el año, es decir al inicio del siguiente año civil, los precios se verán incrementados con el I.P.C.

En caso de aceptación de este presupuesto, rogamos nos adelanten vía Correo Electrónico el formulario adjunto debidamente cumplimentado, para poder agilizar y facilitar la cumplimentación del contrato y la documentación preceptiva.



SEDES SOCIALES

TORREAVEGA
B° Sierrapando, 508,
39300
Tfno: 942 89 52 09
correoa@amica.es

SANTANDER
C/ Castilla, nº 2 bajo,
39002
Tfno: 942 22 58 64

www.amica.es



Texto adaptado.
Impreso en papel reciclado.

APOYO A LA PERSONA

CENTROS ATENCIÓN INFANCIA

CENTRO "AGUSTÍN BÁRCENA" - Torrelavega

CENTRO SANTANDER - Santander

CENTROS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

"HORIZON" - Torrelavega

"ENTORNO" - Santander

"MARISMA" - Maliaño

CENTROS DE PROMOCIÓN DE AUTONOMÍA PERSONAL

"LA BARCA" - Santillana del Mar

"LA VEGA" - Torrelavega

"SOTILEZA" - Santander

"EL BUCIERO" - Santoña

UNIDAD "AGUSTÍN BÁRCENA" - Torrelavega

CENTRO DE PROMOCIÓN - Santander

ALOJAMIENTOS

CASA "MATÍAS SAINZ" - Santander

CASA "HELIOS" - Torrelavega

CASA "COLL" - Torrelavega

3 PISOS VIDA INDEPENDIENTE

Torrelavega y Santander

CENTROS Y NÚCLEOS DE ACTIVIDAD LABORAL

AMICA LAVANDERÍA

LAVANDERÍAS INDUSTRIALES

Torrelavega y Maliaño

LAVANDERÍAS EN CENTROS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Torrelavega, Santander y Laredo

LENCERÍAS

Hospital Sierrallana, Torrelavega

Hospital Valdecilla, Santander

Hospital Tres Mares, Reinosa

Hospital Comarcal, Laredo

Mutua Montañesa, Santander

LAVANDERÍAS

Centro Hospitalario Padre Menni, Santander

Fundación Obra San Martín, Santander

Residencia Los Robles, Mordera

Universidad Europea del Atlántico, Santander

CENTRO DISTRIBUCIÓN AMICA

LAVANDERÍA - Reinosa

AMICA CONFECCIÓN

TALLERES DE CONFECCIÓN

Torrelavega y Maliaño

AMICA MEDIO AMBIENTE

CENTRO DE RECUPERACIÓN Y RECICLAJE - Santander

CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS - Santander

PUNTO LIMPIO - Astillero

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CAMPUS DIVERSIA - Yátova (Valencia)

ACCIONES COOPERACIÓN INTERNACIONAL

FUNDACIÓN PADRE MARIO - Argentina

FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO - Colombia

ASOCIACIÓN KHUSKAN JAKU - Bolivia



ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO

La aceptación de este presupuesto supone la formalización de un contrato entre ambas partes, con las estipulaciones/condiciones ofrecidas en el mismo.

DATOS DEL CENTRO PRODUCTOR		
Denominación del Centro Productor:		CIF:
Domicilio:		CP:
Población:	Provincia:	
Tlfn.:	Fax:	
Persona Responsable:		
Cargo:		NIF:
Tlfn. Persona o extensión:		
Correo electrónico :		
Número de presupuesto		
OBSERVACIONES/ FORMA DE PAGO.		

DATOS DEL RESIDUO/ CONTENEDOR		
NOMBRE	Kg AÑO/Unid.	FRECUENCIA RECOGIDA
PAPEL		

FIRMA Y SELLO

Presupuesto aceptado

FECHA: